



*Para fomentar y difundir la investigación,
la ciencia y la solidaridad en Colombia*

Bogotá D.C., 06 de marzo de 2023

Señores
Consejo Directivo
FUNDACIÓN ALEJANDRO ÁNGEL ESCOBAR
Bogotá, D.C.

Asunto: INFORME DE GESTIÓN 2022.

Estimadas señoras y señores:

De conformidad con lo establecido en el Art. 46 de la Ley 222 de 1995 y en la Ley 603 de 2000, presento a ustedes el **informe de gestión correspondiente al año 2022**, que contiene las principales actividades realizadas en desarrollo del objeto social de la FUNDACIÓN ALEJANDRO ÁNGEL ESCOBAR.

1. Fundación Alejandro Ángel Escobar

Es una **institución colombiana sin ánimo de lucro, cuyo objeto es la promoción de la investigación científica y de los programas de desarrollo social mediante el otorgamiento anual de los Premios Nacionales Alejandro Ángel Escobar en las categorías de Ciencias y Solidaridad.**

En julio de 1954, mediante Resolución 1952 del Ministerio de Justicia, se dio vida legal a la FUNDACIÓN, la cual fue establecida por voluntad testamentaria de Alejandro Ángel Escobar.

En 2005, la Fundación constituyó el Fondo de Becas Colombia Biodiversa, el cual promueve la investigación sobre el conocimiento, conservación y uso sostenible de la biodiversidad de Colombia, a través del apoyo financiero a tesis de grado (pregrado y maestría) de estudiantes de diferentes programas académicos. El propósito del Fondo es fomentar la investigación en biodiversidad colombiana desde todas las áreas del conocimiento.

Mensualmente, envía el **boletín electrónico La Cotorra** para divulgar noticias de Ciencias, Medio Ambiente y Solidaridad. Este boletín es alimentado por las notas enviadas desde centros de investigación, universidades, entidades que trabajen en el área social y ganadores de los Premios Nacionales Alejandro Ángel Escobar.

La FUNDACIÓN tiene a disposición el catálogo bibliográfico de la **Biblioteca María Restrepo de Ángel**, donde reposan los trabajos de investigación que han participado desde 1955 en los Premios



*Para fomentar y difundir la investigación,
la ciencia y la solidaridad en Colombia*

Nacionales Alejandro Ángel Escobar, en la categoría de Ciencias. La biblioteca cuenta con otros títulos fundamentalmente relacionados con temas de medio ambiente y áreas afines. Además, ha establecido la Colección Editorial MARÍA RESTREPO DE ÁNGEL

También forma parte del **Foro Nacional Ambiental**, entidad que se dedica a la reflexión sobre la política ambiental del país; el planteamiento de recomendaciones para lograr una mejor integración de la dimensión ambiental en las políticas de desarrollo del país y diálogo sobre el medio ambiente y la sostenibilidad, cuyos resultados sean tenidos en cuenta en los procesos de formulación de políticas públicas y en los ámbitos decisorios de los demás sectores.

En 2022 se inició con la grabación de la primera temporada de Podcasts **La Cotorra Habla**, el objetivo de estas conversaciones es invitar al público a conocer más acerca de las investigaciones que se llevan a cabo en Colombia y cómo estas nos impactan y nos afectan a todos. Al mismo tiempo nos permite conocer un poco acerca de las personas que están detrás de este trabajo: sus motivaciones, anécdotas, los obstáculos que enfrentaron y cómo lograron superarlos.

La FUNDACIÓN también ha llevado a cabo una serie de **concursos (4) de fotografía** con el ánimo de entablar una relación dinámica, ágil y fresca con un público más amplio, diferente al académico, científico y social.



*Para fomentar y difundir la investigación,
la ciencia y la solidaridad en Colombia*

2. Premios Alejandro Ángel Escobar de Ciencias y Solidaridad

La FUNDACIÓN ALEJANDRO ÁNGEL ESCOBAR otorga anualmente [tres premios en la categoría de Ciencias](#): un premio en Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, un premio en Ciencias Sociales y Humanas, un premio en Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible-Camila Botero Restrepo y [hasta dos premios en la categoría de Solidaridad](#). Al mismo tiempo, se otorgan Menciones de Honor en todas las áreas, si el jurado así lo decide. El Premio consiste en una medalla de plata con el perfil de don Alejandro Ángel Escobar, un diploma y una suma de dinero.

Los Premios Nacionales Alejandro Ángel Escobar de Ciencias y Solidaridad son considerados como el más alto galardón científico que se entrega en el país, no sólo por la excelencia de quienes los han recibido, sino por el rigor de los jurados encargados de adjudicarlos. Esto corresponde a la voluntad de don Alejandro Ángel Escobar, expresada en su testamento: “Los premios han de asignarse por trabajos realmente meritorios, que merezcan la nota de excelente, si no en absoluto, al menos dentro de la relatividad cultural del país. No es mi deseo que se premie al menos malo, sino al muy bueno.” Fragmento del testamento de Don Alejandro Ángel Escobar, 1953. La siguiente es la lista de los **ganadores 2022 de Premios Nacionales Alejandro Ángel Escobar y Menciones de Honor en Ciencias y Solidaridad**. Cada título de obra social premiada y trabajo científico galardonado está vinculado a un archivo formato .PFD (que contiene información clara, dinámica y certera) armado con el material gráfico y demás que los galardonados nos enviaron. Todo con el ánimo de difundir a un público amplio estos 10 ganadores.

SOLIDARIDAD

Premios

-  [Casa de la Madre y el Niño:](#)
-  [Fundación Infantil Santiago Corazón](#)

No se otorgaron Menciones de Honor en Solidaridad

CIENCIAS

Premio Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible – Camila Botero Restrepo



*Para fomentar y difundir la investigación,
la ciencia y la solidaridad en Colombia*

 [Escenario técnico-económico para la obtención de combustibles renovables a partir de licuefacción hidrotérmica de microalgas con alta captura de CO₂.](#)

Autores: David Ocampo Echeverri (Investigador Principal), Luis Alberto Ríos, Elkin Andrés Gómez Mejía y Gabriel Jaime Vargas Betancur. Universidad de Antioquia, Medellín y Cementos Argos.

No se otorgaron Menciones de Honor en Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible – Camila Botero Restrepo.

Premio Ciencias Sociales y Humanas

 [Los diferentes porros en Colombia.](#)

Autores: Juan Sebastian Ochoa Escobar (Investigador Principal), Carolina Santamaría Delgado, Jorge Daniel Otero Manchego, Federico Ochoa Escobar, Carlos Javier Pérez Samudio, Urián Vladimir Sarmiento Obando, Claudia Inés Gómez Suárez, John Santiago Palacio Calle y Alejandro Ochoa Escobar. Universidad de Antioquia, Medellín, Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar (UNIBAC), Cartagena y Corporación Sonidos Enraizados, Bogotá.

Menciones de Honor

 [La Violencia años cincuenta contada por sus víctimas. Los archivos de la Comisión Investigadora.](#)

Autor: Jesús Alberto Valencia Gutiérrez. Profesor del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad del Valle, Cali.

 [Surqimientio, trayectoria, daños e impactos causados por las estructuras paramilitares originadas al sur del Magdalena Medio.](#)

Autores: Camilo Ernesto Villamizar Hernández (Investigador Principal), Juan Alberto Gómez Duque, César Nicolás Peña Aragón, Rodrigo Arturo Triana Sarmiento, Ingrid Marisol Ortiz Acosta, Camilo Ernesto Uscátegui Ruíz y Andrés Hernando Rubiano Velandia. Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), Bogotá, D.C.

 [La constitución del campesinado. Luchas por el reconocimiento y redistribución en el campo jurídico.](#)



*Para fomentar y difundir la investigación,
la ciencia y la solidaridad en Colombia*

Autores: Diana Isabel Güiza Gómez, Ana Jimena Bautista Revelo, Ana María Malagón Pérez y Rodrigo Uprimny Yépes. Dejusticia.

Premio Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

🚩 [*The search for new Physics with Entanglement-Enhanced Optical Atomic Clocks.*](#)

Autor: Edwin Eduardo Pedrozo Peñafiel. Investigador científico en el Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT) y en el Centro de Átomos Ultrafríos del MIT-Harvard.

En 2022 se entregaron 250 millones de pesos (\$50 millones a cada ganador), además de cinco medallas de plata y 68 diplomas entre Premios y Menciones de Honor y certificados.

Menciones de Honor

🚩 [*Sistema holográfico de realidad aumentada.*](#)

Autores: Alejandro Vélez Zea y John Fredy Barrera Ramírez, Grupo de Óptica y Fotónica del Instituto de Física de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Antioquia, Medellín.

🚩 [*Evolución de las variantes genéticas del SARS-CoV-2 y su asociación con la respuesta inmune adquirida durante la pandemia en Colombia.*](#)

Autores: Marcela M. Mercado Reyes, (Investigadora Principal) del colectivo integrado por 39 investigadores. Directora de Investigación en Salud Pública del Instituto Nacional de Salud – Colombia INS.





FUNDACIÓN
ALEJANDRO ÁNGEL ESCOBAR

*Para fomentar y difundir la investigación,
la ciencia y la solidaridad en Colombia*

Foto de los galardonados y jurados en la ceremonia de entrega de los Premios celebrada en el Museo Nacional de Colombia, el 5 de octubre de 2022.

La ceremonia de entrega LXVII de los Premios Nacionales Alejandro Ángel Escobar 2022 se realizó el 5 de octubre y después de dos años tuvo lugar nuevamente en el Museo Nacional de Colombia con invitación abierta a los ganadores, sus familiares, amigos y el público en general.

En esa misma fecha, la FUNDACIÓN ofreció en honor de los ganadores un almuerzo al cual también asistieron los jurados evaluadores e integrantes del Consejo Directivo de la Fundación.

El proceso de evaluación para la selección de los galardonados en Ciencias y Solidaridad inició con la aprobación por parte del Consejo Directivo de la FUNDACIÓN, en sesión ordinaria de este órgano, realizada el 13 de mayo de 2022, de la lista de candidatos a jurados presentada por la administración. El jurado en cada una de las áreas quedó conformado de la siguiente manera.

Solidaridad: <https://faae.org.co/premios/solidaridad/jurados>

Ciencias: <https://faae.org.co/premios/ciencias/jurados>



Tarjetas digitales de difusión de los jurados

Las reuniones de evaluación iniciaron el 16 de junio de 2022 para Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible-Camila Botero Restrepo, el 22 de junio para



*Para fomentar y difundir la investigación,
la ciencia y la solidaridad en Colombia*

Ciencias Sociales y Humanas, y el 28 de junio para Solidaridad. Estas reuniones periódicas acordadas con los jurados, además de contemplar trabajo individual y colectivo, implica un acompañamiento como secretaria por parte de la directora ejecutiva de la FUNDACIÓN ALEJANDRO ÁNGEL ESCOBAR.

Para el otorgamiento del Premio Nacional de Solidaridad, además se planificaron y realizaron visitas presenciales con los integrantes del jurado y la directora ejecutiva de la FUNDACIÓN a las 5 instituciones finalista en diferentes partes de Colombia.

Tal como está establecido en el reglamento de los Premios, el Consejo Directivo ratificó la decisión adoptada por los jurados, hecho que sucedió el 2 de septiembre en sesión ordinaria de este órgano de dirección. Esa misma fecha, se procedió a notificar a cada uno de los ganadores y se inició con el proceso de planificación de la ceremonia de entrega de los Premios, así como el anuncio público de los Premios Alejandro Ángel Escobar 2022.

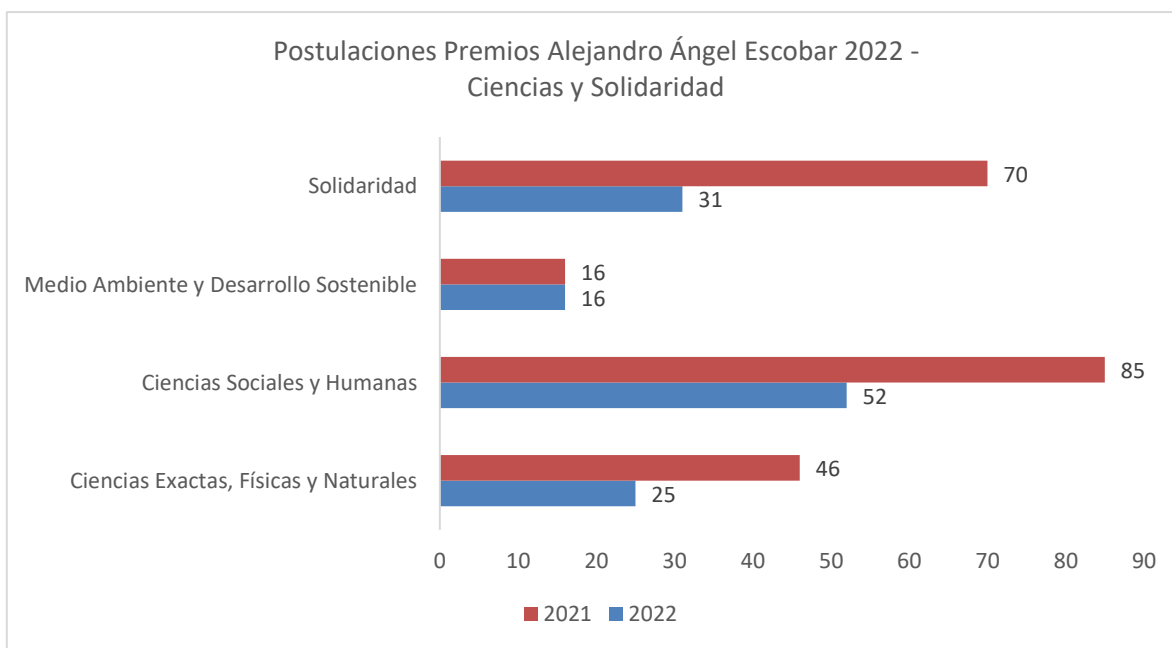
Para esto, se recopiló información para la elaboración del kit de prensa y de los videos divulgativos de los trabajos ganadores, que posteriormente fue enviado de manera dirigida a medios de comunicación y alojado en un repositorio de acceso libre a periodistas y entidades interesadas en la divulgación de estas investigaciones y trabajos de instituciones.

Apoyados por una campaña de expectativa, iniciada el 12 de septiembre, para crear interés sobre los ganadores de esta versión, se anunció públicamente a los ganadores por categorías y en fechas específicas a través de la [página web de la Fundación](#), el canal de [YouTube](#) y por las redes sociales (@FAAEColombia) siguiendo el siguiente cronograma:

- 🇨🇴 27 de septiembre: Premios en Solidaridad.
- 🇨🇴 28 de septiembre: Premio en Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible – Camila Botero Restrepo.
- 🇨🇴 29 de septiembre: Premio y Menciones de Honor en Ciencias Sociales y Humanas.
- 🇨🇴 30 de septiembre: Premio y Menciones de Honor en Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

Así mismo, desde todas las áreas de trabajo de la FUNDACIÓN, **se coordinó la elaboración, corrección e impresión de los diplomas que se le entregaron a los galardonados, la elaboración de las medallas de plata, y la organización del almuerzo que se ofreció en honor de los galardonados**, así como todas las actividades relacionadas con la preparación de la ceremonia de entrega de los Premios.

En cuanto a las postulaciones a los Premios de Ciencias y Solidaridad, algunas de las cifras más representativas en 2022 fueron:



El cuadro 1. Muestra el número de inscritos en 2022 en cada área comparado con el año 2021.

De los 93 trabajos inscritos en el área de Ciencias, 63 fueron postulaciones individuales y 30 de carácter colectivas.

Cabe destacar que el Premio en Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible-Camila Botero Restrepo, el de Ciencias Sociales y Humanas y una Mención de Honor en Ciencias Exactas, Físicas y Naturales fueron trabajos postulados como colectivos. Resaltamos el carácter interinstitucional de algunos de los galardonados como la investigación ganadora del premio en Ciencias Sociales y Humanas y una Mención de Honor en Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

En cuanto a las 63 postulaciones individuales, en 21 de ellas el investigador afirmó no tener un vínculo institucional al momento de la postulación.

En 11 de las investigaciones postuladas, los investigadores se encontraban vinculados a la Universidad de Antioquia, resaltamos que el Premio en Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible-Camila Botero Restrepo, el premio en Ciencias Sociales y Humanas y una de las Menciones de Honor en Ciencias Exactas, Físicas y Naturales se otorgaron a investigadores vinculados a esta universidad.

La Universidad Nacional de Colombia contó con 7 postulaciones, seguida por la Universidad de los Andes y Agrosavia con 3 postulaciones cada una. Adicionalmente de entre las 7 postulaciones de investigadores colombianos que realizan su trabajo fuera de Colombia, una de estas obtuvo el Premio en Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

Por otro lado, en Solidaridad se presentaron 31 instituciones, las cuales 11 están localizadas en Bogotá y 13 en Medellín. Las 7 instituciones restantes provienen de diferentes municipios de Colombia.

La gran mayoría de las instituciones que se presentaron tenían como población objetivo a jóvenes y niños y niñas.

Población a la cual está orientada	# entidades
Jóvenes	24
Niños y niñas	24
Madres solteras y/o mujeres cabeza de familia	14
Población general	11
Adultos mayores	10
Víctimas del desplazamiento forzado	7
Grupos étnicos	5

Así mismo, las áreas de trabajo en las que se concentran las entidades que se presentaron al premio de Solidaridad fueron:

Área en la que se concentra	# entidades
Protección de población en condiciones de vulnerabilidad (niñez, adultos mayores, mujeres, desplazados, entre otros)	24
Educación	23
Desarrollo sostenible y/o comunitario	12
Salud	12
Nutrición	9
Trabajo	5
Vivienda	4
Otra	3

3. Fondo de Becas Colombia Biodiversa

El Fondo promueve la investigación sobre el conocimiento, conservación y uso sostenible de la biodiversidad de Colombia, a través del apoyo financiero a tesis de grado (pregrado y maestría) de estudiantes de diferentes programas académicos.



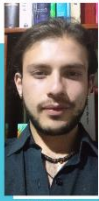
El propósito del Fondo es fomentar la investigación en biodiversidad colombiana desde todas las áreas del conocimiento. Durante el 2022 se otorgaron becas a 10 propuestas de investigación por un valor de 3 millones de pesos cada beca.

Las primeras cinco se otorgaron en enero de 2022 a las siguientes propuestas de investigación, que corresponden a las postuladas en la convocatoria II-2021:

TÍTULO	CATEGORIA	NOMBRE COMPLETO	PROGRAMA	UNIVERSIDAD
Red de Polinización del Páramo Matarredonda	maestría	Laura Milena Manrique Garzón	Maestría en Ciencias Biológicas	Universidad de los Andes
Las Abejas (<i>Hymenoptera: Apoidea: Anthophila</i>) del Vaupés – Colombia	pregrado	Daniela Alejandra Torres Garcia	Biología	Universidad del Tolima
Caracterización taxonómica y fitogeográfica de la familia <i>Bromeliaceae</i> en el Parque Nacional Natural Tatamá	pregrado	Daniel Vásquez García	Biología	Universidad CES
Código de barras de ADN para la identificación y filogenia de especies (<i>Diptera: Ceratopogonidae</i>) polinizadoras de cacao en cultivos de Colombia	pregrado	Ivan Mateo Tamayo Ceballos	Biología	Universidad del Rosario
Modelación de parámetros ecosistémicos sobre volúmenes pesqueros, con miras a la sostenibilidad alimentaria de comunidades costeras del departamento del Atlántico.	maestría	Indira Patricia Arroyo Barros	Maestría en Biotecnología	Universidad Libre - Barranquilla

COLOMBIA BIODIVERSA
Una puerta al conocimiento
17 años apoyando a jóvenes investigadores 2005 - 2022

Ganadores II-2021
#BecasColombiaBiodiversa

INDIRA PATRICIA ARROYO BARROS	DANIEL VÁSQUEZ GARCÍA	LAURA MILENA MANRIQUE GARZÓN	IVÁN MATEO TAMAYO CEBALLOS	DANIELA ALEJANDRA TORRES GARCÍA
				
Maestría Biotecnología Universidad Libre Barranquilla	Pregrado Biología Universidad CES Medellín	Maestría Ciencias Biológicas Universidad de los Andes, Bogotá	Pregrado Biología Universidad del Rosario, Bogotá	Pregrado Biología Universidad del Tolima, Ibagué

@FAAEColombia FUNDACIÓN ALEJANDRO ÁNGEL ESCOBAR

En julio de 2022 se dio a conocer el segundo grupo de becarios, que corresponden a los postulados en la convocatoria I-2022, quienes también recibieron un apoyo económico de 3 millones de pesos cada uno.

TÍTULO	CATEGORÍA	NOMBRE COMPLETO	PROGRAMA	UNIVERSIDAD
Aprendizaje social como herramienta para favorecer los procesos de reintroducción de monos churucos (<i>Lagothrix lagothricha</i>) en el departamento del Meta, Colombia.	Maestría	Mariana Gómez Muñoz	Maestría en conservación y uso de la biodiversidad	Pontificia Universidad Javeriana
Revisión taxonómica del género <i>Blakea</i> (<i>Melastomataceae: Blakeae</i>) en la Cordillera Oriental, Colombia	Pregrado	Johan Esteban Urrea Cardenas	Biología	Pontificia Universidad Javeriana
Contribución de la acústica marina en la generación de un modelo de conectividad en el Golfo de Tribugá, Colombia	Maestría	Maria Paula Rey Baquero	Maestría en Conservación y Uso de la Biodiversidad	Pontificia Universidad Javeriana
Uso del código de barras de ADN (Barcoding) para el control del tráfico ilegal: Una herramienta para la conservación de tortugas marinas en el departamento de La Guajira	Maestría	Elia Elizabeth Pérez Reyes	Maestría en Conservación y Uso de la Biodiversidad	Pontificia Universidad Javeriana
Distribución geográfica actual y potencial de garrapatas de los complejos <i>Amblyomma cajennense</i> y <i>Amblyomma maculatum</i> (<i>Acari: Ixodidae</i>), bajo escenarios de cambio climático en Colombia.	Pregrado	Camilo Andrés Cuéllar Romero	Biología	Universidad de Caldas



*Para fomentar y difundir la investigación,
la ciencia y la solidaridad en Colombia*



Con cada grupo de ganadores, se realizó un breve encuentro virtual con el propósito de ofrecer un espacio de conocimiento mutuo, el establecimiento de puentes de comunicación no sólo con la FUNDACIÓN ALEJANDRO ÁNGEL ESCOBAR sino entre ellos y aclarar todos los aspectos relativos a la ejecución del contrato que cada becario firma con la FUNDACIÓN para respaldar el desembolso de los recursos y realizar el seguimiento en los avances de la tesis por parte de cada uno.

Para el proceso de evaluación y selección de las propuestas beneficiarias de una beca, se realizaron sesiones de trabajo virtuales con los jurados calificadores. El acompañamiento a los jurados se realiza desde la dirección de la FUNDACIÓN, quien actúa como secretaria del jurado prestando todo el apoyo operativo y logístico para el correspondiente proceso de evaluación.

Desde la dirección de la FUNDACIÓN, también se continuó en 2022 con el seguimiento a los avances en el desarrollo de los proyectos de investigación de los becarios activos, de acuerdo con los compromisos establecidos en los contratos suscritos. Para finales de 2022 hay 26 estudiantes, 13 de maestría y 13 de pregrado, que tienen contrato vigente y se encuentran desarrollando su trabajo de grado.

Para el otorgamiento de las becas la FUNDACIÓN ALEJANDRO ÁNGEL ESCOBAR abre dos convocatorias anuales. **Sumando las dos convocatorias, en 2022 llegaron 119 postulaciones de estudiantes de pregrado y maestría con proyectos de grado sobre investigación en biodiversidad colombiana.** El siguiente cuadro permite apreciar la distribución por ciudades de las universidades, desagregadas por universidad pública o privada de las dos convocatorias del 2022.

Ciudad	Cantidad	Privada	Pública
--------	----------	---------	---------



FUNDACIÓN
ALEJANDRO ÁNGEL ESCOBAR

*Para fomentar y difundir la investigación,
la ciencia y la solidaridad en Colombia*

Bogotá	38	19	19
Medellín	19	10	9
Cali	15	9	6
Manizales	6		6
Cajicá	5	5	
Ibagué	5	1	4
Montería	4		4
Pereira	4		4
Popayán	4		3
Cartagena	3		3
Armenia	2		2
Barranquilla	2	2	
Pamplona	2		2
Santa Marta	2		2
Bucaramanga	1		1
El Carmen de Viboral	1		1
Florencia	1		1
Pasto	1		1
Rionegro	1	1	
Tunja	1		1

Bogotá sigue siendo la ciudad de la cual más estudiantes se postulan, en este año fueron 38 y llegaron dos postulaciones de universidades fuera de Colombia. **De las 119 postulaciones, el 66% es decir 80 fueron de pregrado y el 33% restante, es decir 39 fueron de maestría.**

En agosto de 2022, con el apoyo de la Facultad de Estudios Ambientales y Rurales de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá, se llevó a cabo en el Auditorio Félix Restrepo, S.J., el Primer encuentro presencial de ganadores de Becas Colombia Biodiversa. Además de la sesión académica se realizó una exposición de afiches de los proyectos de tesis ganadores de una beca Colombia Biodiversa.



*Para fomentar y difundir la investigación,
la ciencia y la solidaridad en Colombia*



Foto de todos los becarios asistentes

Contamos además con la intervención presencial y remota de algunos ganadores de becas destacados por su carrera como jóvenes investigadores, también se conectaron Cristian Samper y Adriana Casas, gestores del Fondo de Becas. Las directivas de la Pontificia Universidad Javeriana se hicieron presentes a través de las palabras de Daniel Castillo Brieva, Decano de la Facultad de Estudios Ambientales Rurales, y las de Astrid Liliana Sánchez Vicerrectora de Investigaciones de la Universidad. Después de la sesión académica, se ofreció un almuerzo en honor a los becarios.



Imagen de la tarjeta de invitación y de uno de los afiches realizados para la exposición.

Enlace al video <https://www.youtube.com/watch?v=Ufk1-QXyU4o>

4. Biblioteca María Restrepo de Ángel

Calle 26B # 4A-45, Edificio KLM, Piso 10 • Teléfono (57) 601 927 9141 • Móvil (57) 310 635 0766 • Correo electrónico: info@faae.org.co • www.faae.org.co • Bogotá, D.C., Colombia



*Para fomentar y difundir la investigación,
la ciencia y la solidaridad en Colombia*

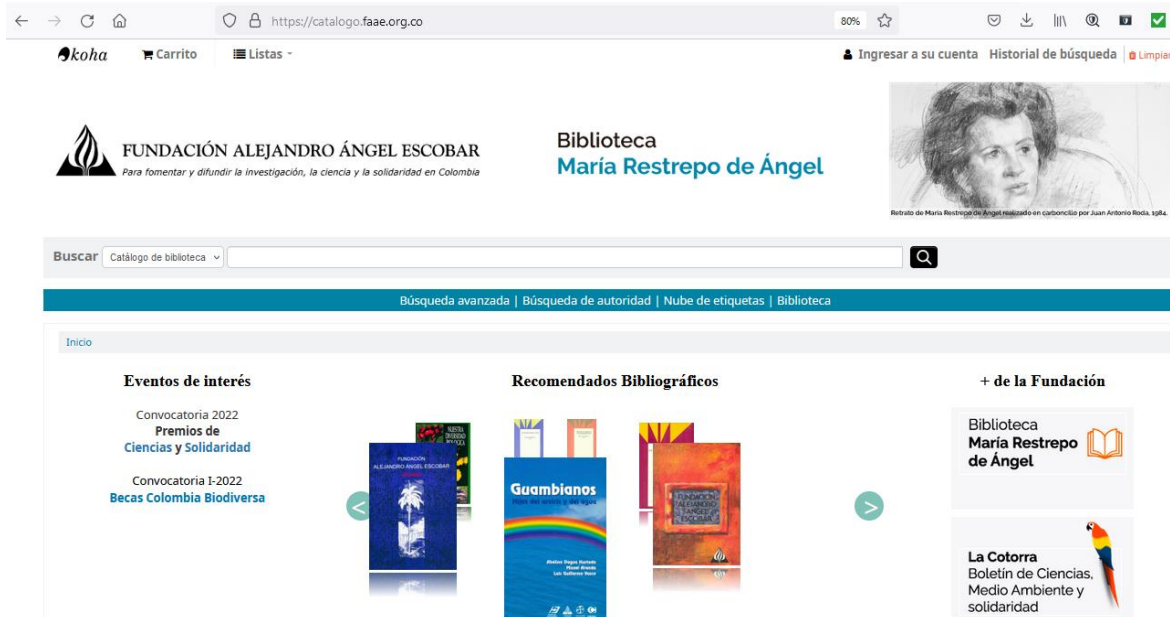


Imagen del sitio web de la Biblioteca

Durante 2022 se mantuvo vigente el contrato con Biteca con el propósito de disponer públicamente el catálogo bibliográfico de la biblioteca María Restrepo de Ángel. En el enlace <https://catalogo.faae.org.co/> se puede consultar la información que se encuentra catalogada. Para finales de 2022 se cuenta con la información bibliográfica de las investigaciones postuladas entre 1955 y 2011 y se avanzó en la catalogación de los documentos que se presentaron a los Premios de Ciencias de 2019 a 2022.

5. Podcast La Cotorra Habla

Para iniciar con la programación de la celebración de los 70 años de trabajo de la FUNDACIÓN ALEJANDRO ÁNGEL ESCOBAR que se cumplen en 2025, se elaboró una primera temporada de podcast a ganadores de Premios y Menciones de Honor Alejandro Ángel Escobar. **La idea y punto de partida del programa es difundir los trabajos de los galardonados a un público general, mediante conversaciones** y así, ir mostrando el impacto y la calidad de estas investigaciones. En el 2022 se grabaron 8 programas de los 10 de la primera temporada. Para la puesta en marcha de este nuevo proyecto, se contó con la participación y el apoyo de PuntoAparte, empresa con quien la FUNDACIÓN



*Para fomentar y difundir la investigación,
la ciencia y la solidaridad en Colombia*

ha trabajado desde el 2017 en la elaboración de los videos divulgativos de los ganadores de los Premios Alejandro Ángel Escobar, que se proyectan en la ceremonia y se publican en el canal de YouTube de la FUNDACIÓN.



Dos versiones preliminares de la portada

El programa se llamará La Cotorra Habla, nombre tomado de [La Cotorra](#), el boletín electrónico mensual de la FUNDACIÓN, y mantiene el mismo espíritu de divulgación, pero ahora haciendo uso de un canal más fresco, contemporáneo y acorde a las preferencias de los oyentes potenciales.

El objetivo de estas conversaciones es ayudar al público del podcast a conocer más acerca de las investigaciones que se llevan a cabo en Colombia y cómo estas nos impactan y nos afectan a todos. Al mismo tiempo, permite conocer un poco acerca de las personas que están detrás de estas investigaciones y trabajos de las instituciones de solidaridad: sus motivaciones, anécdotas, los obstáculos que enfrentaron y cómo lograron superarlos.

6. Foro Nacional Ambiental



*Para fomentar y difundir la investigación,
la ciencia y la solidaridad en Colombia*



Durante 2022, la FUNDACIÓN ALEJANDRO ÁNGEL ESCOBAR participó en las siguientes actividades del FORO:

- Asistencia por parte de la directora ejecutiva de la FUNDACIÓN a las reuniones del Consejo Directivo y técnico del FNA.
- Apoyo en la divulgación de las diversas actividades realizadas por el Foro a través de las redes sociales de la Fundación.
- Aporte económico para la realización de las actividades del Foro.

7. Ejes transversales

La Oficina de Comunicaciones de la FUNDACIÓN ALEJANDRO ÁNGEL ESCOBAR es la encargada de realizar todo el trabajo de divulgación de las convocatorias y de los ganadores tanto de los Premios Alejandro Ángel Escobar, como de las Becas Colombia Biodiversa. Para la realización de esta labor, se apoya en el envío de la información a través de correos a universidades, centro de investigación, semilleros de investigación, antiguos ganadores de todas las áreas para que a través de sus medios difundan la información. Así mismo coordina la realización de entrevistas en emisoras comerciales, universitarias y culturales.

Otro contenido generado desde la FUNDACIÓN y que se apoya con fuerza en las redes, es el boletín electrónico sobre ciencias, medio ambiente y solidaridad La Cotorra, del cual en 2022 se enviaron 12 ediciones.

La FUNDACIÓN tiene una presencia muy activa en redes sociales, con la cuenta @FAAEColombia en [Twitter](#), [Facebook](#), [Instagram](#), [YouTube](#) y [LinkedIn](#). Desde la oficina de Comunicaciones se supervisa



***Para fomentar y difundir la investigación,
la ciencia y la solidaridad en Colombia***

y coordina a la persona que apoya como *community manager* para la publicación de información relevante sobre convocatorias, la divulgación de diversas actividades de antiguos ganadores de Premios y becarios y en general del trabajo de la FUNDACIÓN.

Gestión básica de redes sociales FAAE Colombia @FAAEColombia

Redes	Seguidores a diciembre 2022
Facebook	2.240 seguidores
Twitter	6.078
Instagram	1.950
YouTube	304

Otra de las actividades más importantes que se realiza desde la oficina de Comunicaciones son las entrevistas con ganadores a lo largo del año. En 2022 el Premio en Ciencias: Alejandro Ulloa Sanmiguel #PremioAAE 2021 en Ciencias Sociales y Humanas la contesto en video desde su celular, de éste se hizo la edición e ilustración y fue publicado en redes y en el canal de la FUNDACIÓN en YouTube: Ver el video [acá](#).

a. Convocatorias

En 2022 la FUNDACIÓN ALEJANDRO ÁNGEL ESCOBAR abrió tres convocatorias así:

- Entre enero y marzo de 2022 se abrieron las convocatorias para los Premios Alejandro Ángel Escobar en Ciencias y Solidaridad.
- En las mismas fechas la primera convocatoria de las becas Colombia Biodiversa.
- Entre julio y octubre la segunda convocatoria de las becas Colombia Biodiversa.

La divulgación de las mismas se realizó principalmente a través de correo electrónico y las cuentas sociales de la FUNDACIÓN, para esto se diseñaron diversas tarjetas divulgativas y videos promocionales que fueron compartidos con los diferentes aliados como universidades, centro de investigación, semilleros de investigación, antiguos ganadores emisoras universitarias y culturales y redes sociales.



*Para fomentar y difundir la investigación,
la ciencia y la solidaridad en Colombia*

Premios Nacionales
Alejandro Ángel Escobar

CONVOCATORIA
2022
17 al 01
de enero de abril

@FAAEColombia
f t i y in
#PremiosAAE

Ciencias

- Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
- Ciencias Sociales y Humanas
- Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible - Camila Botero Restrepo

Solidaridad

FUNDACIÓN ALEJANDRO ÁNGEL ESCOBAR
Para fomentar y difundir la investigación, la ciencia y la solidaridad en Colombia
www.faae.org.co • info@faae.org.co • (57) 601 927 9141 • (57) 310 635 0766

COLOMBIA BIODIVERSA
Una puerta al conocimiento
17 años apoyando a jóvenes investigadores 2005 - 2022

Convocatoria I-2022
Dirigida a: Estudiantes colombianos de pregrado y maestría

Hasta 9 becas para tesis relacionadas con biodiversidad colombiana:

5 Para estudiantes de cualquier programa académico	1 Para programas diferentes a ciencias biológicas y afines	3 Para investigaciones relacionadas con ecosistemas asociados a la floricultura
--	--	---

Del 17 de enero al 1 de abril

www.faae.org.co/colombiabiodiversa
colombiabiodiversa@faae.org.co
(57) 601 927 9141 | (57) 310 6350766
@FAAEColombia

FUNDACIÓN ALEJANDRO ÁNGEL ESCOBAR

Ruta de la sostenibilidad
SOSTENIBILIDAD ASOCIACIONES

Tarjetas divulgativas de las convocatorias

b. Divulgación ganadores

Otra actividad que se coordina desde la oficina de Comunicaciones de la FUNDACIÓN es la elaboración del material de divulgación que los galardonados con los Premios en Ciencias y Solidaridad y las becas Colombia Biodiversa. Para este proceso se recopilan resúmenes, fotos y demás información. Una vez notificados y habiendo tenido el material que requerimos para la difusión de los trabajos ganadores, se realizaron las piezas difusoras individuales y colectivas, y se contactan las diversas instituciones o universidades en donde están vinculados para hacer una labor de difusión conjunta. **Como resultado del trabajo de difusión de los ganadores se cuenta con estas cifras:** para Ciencias Sociales y Humanas nueve (9) registros en medios, entre ellos [El Tiempo](#), Caracol y Vanguardia Liberal. Para Ciencias Exactas, Físicas y Naturales doce (12) registros, entre ellos [El Espectador](#), El Heraldo y Revista Semana. Para Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible-Camila Botero Restrepo trece (13) registros, entre ellos: El Tiempo, [El Espectador](#), y un especial de [El Colombiano con todos los ganadores](#).

c. Visitas institucionales, charlas virtuales y presenciales



*Para fomentar y difundir la investigación,
la ciencia y la solidaridad en Colombia*

Como parte de la campaña permanente de difundir el trabajo de la FUNDACIÓN ALEJANDRO ÁNGEL ESCOBAR y de las convocatorias, se realizaron diversas visitas presenciales con los directivos de la Federación de ONG del Caribe Colombiano FEDECARIBE, la Universidad del Atlántico, la Universidad Libre y la Universidad del Norte, la Universidad Central, la Universidad Católica de Oriente y la Universidad Ces y posteriormente se dictaron charlas virtuales con interesados en participar tanto en la convocatoria de los Premios de Ciencias y Solidaridad como de las becas Colombia Biodiversa. Así mismo, se asistió al encuentro de vicerrectores de investigación, coordinado por ASCUN en el cual se pudo estrechar lazos para apoyar la difusión de las convocatorias al interior de las universidades.

8. Situación Jurídica

La FUNDACIÓN ALEJANDRO ÁNGEL ESCOBAR cumplió durante el 2022 en forma oportuna con todas sus obligaciones de orden laboral, comercial, tributaria y demás aspectos a los cuales está obligada, así mismo realizó el proceso para la actualización web para la permanencia en el Régimen Tributario Especial.

La FUNDACIÓN tiene desde el 2012, dos contratos de servicios jurídicos con la firma de abogados Rodríguez-Azuero, para que adelanten las gestiones y acompañen a la FAAE en la recuperación de los recursos invertidos en Interbolsa. De esta gestión y del proceso de constitución de dos fideicomisos con Fiduagraria, uno para la recuperación de las inversiones del Fondo Premium y el otro para la recuperación del dinero invertido en el repo de Fabricato, durante el 2022 se logró la recuperación de:

- Fondo Premium: \$ 158.349.724
- Repo Fabricato: \$ 18.533.627

9. Situación Económica y Administrativa

Desde la dirección de la FUNDACIÓN, se realizó el seguimiento permanente a través de encuentros periódicos a la gestión que realiza Credicorp Fiduciaria y el Grupo Bancolombia para el manejo de las inversiones, así mismo se hizo el seguimiento de la ejecución presupuestal 2022 de manera que se cumplieran los compromisos adquiridos para el cumplimiento del objeto social de la FUNDACIÓN.

Del análisis a los estados financieros se obtuvieron los siguientes resultados sobre la situación económica:



*Para fomentar y difundir la investigación,
la ciencia y la solidaridad en Colombia*

La FUNDACIÓN presenta a 31 de diciembre de 2022, un total de Activos por \$21.748.790.980, unos pasivos de \$ 40.730.025 y un patrimonio de \$ 21.708.060.955. Del total del activo el 54.33% por \$11.815.290.740 está representado por efectivo y equivalente al efectivo compuesto por saldo en bancos \$79.931.111 y el restante en inversiones Grupo Bancolombia y Fiduciaria Credicorp Capital S.A, el 8.61% en otros activos financieros por \$1.872.775.849, el 2.90% y el 0.09% por \$631.633.797 y \$19.719.123 respectivamente corresponde a equivalente a efectivo y activos financieros No corriente por ser un activo restringido para efecto de Colombia biodiversa, el 1.73% en propiedad, planta y equipo, el 32.30% en Propiedad de Inversión.

De acuerdo con el resultado operacional se presenta un excedente en el ejercicio de 2022 por valor de \$ 1.095.322.899 éste se debe a las rentabilidades en los portafolios de inversión, la venta el apartamento 301 del Edificio Altos de los Pinos ubicado en la Carrera 1 Este # 84c 42 de la ciudad de Bogotá, D.C y la utilidad por cambio en el valor razonable generado; el impuesto de renta para el año 2022 por valor de \$3.195.000 sobre gastos no precedentes, para un total de resultado operacional de \$1.092.127.899; más Otro Resultado Integral (ORI), por valor de \$-78.306.133, que corresponde a los cambios en el valor razonable netos del periodo de aquellas inversiones de renta variable. El resultado final del periodo 2022 después de tener en cuenta los anteriores valores da como resultado un valor de \$ 1.013.821.766.

La FUNDACIÓN es administrada por el Consejo Directivo, cuyos integrantes son: MANUEL RODRÍGUEZ BECERRA (PRESIDENTE), CECILIA MARIA VELEZ WHITE (VICEPRESIDENTE), DIEGO CÓRDOBA MALLARINO, NICOLÁS GAMBOA MORALES, JUAN LUIS MEJIA ARANGO, ROSARIO CÓRDOBA, CRISTIÁN SAMPER KUTSCHBACH y JUAN JOSÉ ECHAVARRÍA SOTO, quien es invitado permanente en este órgano; la directora ejecutiva es VERÓNICA HERNÁNDEZ CÁRDENAS, quien ostenta la representación legal de la FUNDACIÓN.

La entidad tiene además en su estructura administrativa los siguientes cargos que le permiten desarrollar las actividades correspondientes a su objeto social: coordinadora de la oficina de Comunicaciones, una asistente administrativa y una auxiliar de servicios generales.

Los servicios de contabilidad, manejo de redes sociales y de apoyo en desarrollos web y administración de la página web, son llevadas a cabo a través de outsourcing. Además, y de acuerdo con las normas legales vigentes, la FUNDACIÓN ALEJANDRO ÁNGEL ESCOBAR cuenta con la Revisoría Fiscal como órgano de control.

El esquema de remuneración de los diferentes funcionarios es aprobado por el Consejo Directivo mediante presupuesto que elabora la Administración para su aprobación.



*Para fomentar y difundir la investigación,
la ciencia y la solidaridad en Colombia*

Durante el 2022 el Consejo Directivo se reunió cuatro veces en sesiones ordinarias, todas a solicitud de la Administración para analizar la marcha de la FUNDACIÓN ALEJANDRO ÁNGEL ESCOBAR y emitir las directrices que se consideraron necesarias en su oportunidad.

10. La evolución previsible de la Fundación

Siendo fieles a la misión de la FUNDACIÓN ALEJANDRO ÁNGEL ESCOBAR, en el 2023 se abrirán las convocatorias de Premios de Ciencias y Solidaridad y de las Becas Colombia Biodiversa, se trabajará con los jurados y se entregarán los **Premios Nacionales** Alejandro Ángel Escobar en cada una de las áreas. En Solidaridad se entregarán hasta dos premios, de acuerdo con la decisión que tomen los integrantes del Consejo Directivo en su sesión ordinaria anual. Se espera realizar la ceremonia entrega de los Premios en el mes de octubre.

En el 2023 se abrirán las dos (2) convocatorias de las **Becas del Fondo Colombia Biodiversa**. Se continuará con el convenio suscrito con Asocolflores de entregar una beca adicional por cada convocatoria de las becas Colombia Biodiversa, para el desarrollo de tesis de pregrado o maestría en temas de especial interés para Asocolflores - Programa Ruta de la Sostenibilidad. Los recursos de estas becas son aportados por Asocolflores, y con el compromiso por su parte de estar más involucrados en la difusión de estas. El monto de cada beca será de 3.5 millones de pesos y se espera poder otorgar una o dos becas adicionales durante el 2023.

La FUNDACIÓN ALEJANDRO ÁNGEL ESCOBAR continuará apoyando y participando en el Foro Nacional Ambiental. Para 2023, la FUNDACIÓN contribuirá con 6 millones de pesos para apoyar la realización de las diferentes actividades del Foro Nacional Ambiental.

Se lanzará el sitio web modernizado, al igual que la primera temporada de podcasts *La cotorra Habla* con sus 10 capítulos, se difundirá el trabajo sobre la Biblioteca Maria Restrepo de Ángel, se hará más presencia de la FUNDACIÓN ALEJANDRO ÁNGEL ESCOBAR en medios, eventos académicos, científicos y de solidaridad. Se inician con regularidad las reuniones para planear las actividades de la celebración de los 70 años de la FUNDACIÓN.

Se continuará manteniendo un estricto control sobre gastos de administración y operación buscando el **fortalecimiento institucional**, velando siempre por cumplir todas las obligaciones de carácter fiscal y tributario, así como con las obligaciones de los empleados. Para tal efecto se ha elaborado el presupuesto 2023 que se anexa a este informe. Se dará prioridad en los gastos relacionados directamente con el cumplimiento del objeto social de la FUNDACIÓN, esto es con el otorgamiento de los Premios.



*Para fomentar y difundir la investigación,
la ciencia y la solidaridad en Colombia*

11. El estado de cumplimiento de las normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor por parte de la Fundación. Ley 603 de 2000

La Administración de la FUNDACIÓN ALEJANDRO ÁNGEL ESCOBAR informa a los integrantes del Consejo Directivo y demás usuarios de la información que emite, que **se está dando cumplimiento en forma estricta a lo establecido en la Ley sobre derechos de autor y propiedad intelectual, LEY 603 DE 2000.**

12. Cumplimiento Ley 1676 de agosto 26 de 2013

De acuerdo con lo establecido en la Ley manifiesto que la entidad no ha obstaculizado de ninguna forma las operaciones de factoring que los proveedores y acreedores de la entidad han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta.

Reciban un atento saludo,

VERÓNICA HERNÁNDEZ CÁRDENAS
DIRECTORA EJECUTIVA